

Organismos de Normalización y Certificación

Los organismos nacionales de normalización (ONN) son personas morales cuyo principal objetivo es la elaboración y expedición de normas mexicanas en las materias en que sean registrados en la dirección general de normas. Los organismos de certificación, son personas morales que tienen por objeto realizar tareas de certificación, esto es, evaluar que un producto, proceso, sistema o servicio se ajuste a las normas, lineamientos o reconocimientos de organismos dedicados a la normalización nacional o internacional. Son instituciones de tercera parte en cuya estructura técnica funcional participan los sectores: productor, distribuidor, comercializador, prestador de servicios, consumidor, colegio de profesionales, instituciones de educación superior y científicas.

Los ONN deberán permitir la participación de todos los sectores interesados en los comités para la elaboración de normas mexicanas, así como de las dependencias y entidades de la administración pública federal competentes.

Actualmente existen 10 ONN registrados:

- a) Sociedad Mexicana de Normalización (NORMEX).
- b) Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).
- c) Asociación de Normalización y Certificación (ANCE).
- d) Instituto Nacional de Normalización Textil (INNTEX).
- e) Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación (ONNCCE).
- f) Normalización y Certificación Electrónica (NYCE).

g) Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus derivados (COFOCALEC).

h) Centro de Normalización y Certificación de Productos (CNCP).

i) Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO).

j) Organismo Nacional de Normalización de Productos Lácteos, A.C. (ONNPROLAC).

Los ONN deberán permitir la participación de todos los sectores interesados en los comités para la elaboración de normas mexicanas así como las dependencias y entidades de la administración pública federal competentes.

Sector Privado: Comcamin, Canaco, Coparmex, Canacintra, Sindicatos, CRON, CROC

Dependencias de Gobierno: SEP, IMSS, Semarnap, STPS

Claro que existen más organismos de normalización y certificación, solo que están avalados por algunas otras dependencias como por ejemplo: ABS Quality Evaluation, Inc. y su acreditación fue otorgada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y también tiene validez en toda la República Mexicana.

Las actividades de evaluación de la conformidad las llevan a cabo, además de las Dependencias competentes, las personas acreditadas y aprobadas para ello. Estas actividades, comprenden, entre otros,

procedimientos de muestreo, prueba, calibración, certificación y verificación.

Las personas acreditadas y en su caso aprobadas, se agrupan en:

1. *Organismos de Certificación.* Los organismos de certificación son personas morales que tienen por objeto realizar tareas de certificación, esto es, evaluar que un producto, proceso, sistema o servicio se ajusta a las normas, lineamientos o reconocimientos de organismos dedicados a la normalización nacional o internacional. Son instituciones de tercera parte en cuya estructura técnica funcional participan los sectores: productor, distribuidor, comercializador, prestador de servicios, consumidor, colegios de profesionales, instituciones de educación superior y científicas.

2. *Unidades de Verificación.* Las unidades de verificación son personas físicas o morales, que realizan actos de verificación, esto es, llevan a cabo actividades de evaluación de la conformidad a través de la constatación ocular o comprobación, mediante muestreo, medición, pruebas de laboratorio o examen de documentos en un momento o tiempo determinado, con la confianza de que los servicios que presta son conducidos con competencia técnica, imparcialidad y confidencialidad.

3. *Laboratorios de Prueba.* Los laboratorios de pruebas (ensayos), son aquellas instalaciones fijas o móviles que cuentan con la capacidad técnica, material y humana para efectuar las mediciones, análisis o determinar las características de materiales, productos o equipos de acuerdo a especificaciones establecidas. Pueden ser instituciones de primera, segunda y tercera parte, y pertenecer a los sectores: productor, distribuidor, comercializador, prestador de servicios, consumidor, instituciones educativas o científicas. Los laboratorios de prueba (ensayos) coadyuvan en la evaluación de la conformidad a través del desarrollo de métodos de prueba (ensayos).

4. Laboratorios de Calibración. Los laboratorios de calibración proporcionan servicios técnicos de medición y calibración por actividad específica con trazabilidad a los patrones nacionales autorizados por la Secretaría de Economía o en su caso a patrones extranjeros o internacionales confiables a juicio de esta. Los laboratorios de calibración acreditados y aprobados realizan la evaluación de la conformidad de normas oficiales mexicanas competencia de esta Secretaría, en las magnitudes que se indican a continuación, quienes garantizan dentro de su estructura administrativa y funcional que operan.

Referencia:

Hernández, Luis. (2013). *Organismos de Normalización y Certificación.* Blog "Todo Ingeniería Industrial". Recuperado de <https://todoingenieriaindustrial.wordpress.com/metrologia-y-normalizacion/1-7-organismos-de-normalizacion-y-certificacion/>